

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA "PROMAREC S.A." CELEBRADA EL DIEZ Y SEIS DE FEBRERO DEL DOS
MIL QUINCE.**-----

En Manta, a diez y seis de febrero del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio fiscal que se encuentra ubicado en la calle 18 s/n y av. 20, se reúnen los accionistas de la compañía "PROMAREC", señores Andrade Lara Carlos Emilio, quien comparece por sus propios derechos como propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Raúl Steve Santander Obando, propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Rodríguez Freire Martha propietaria de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Zamora Saltos Carmen Eustorgia propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Por hallarse presente todos los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social, decide constituirse en Junta General Extraordinaria, con carácter de universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, haciendo constar que previamente y por unanimidad han resuelto los asuntos a tratarse, según se expresa más adelante. Se instala la sesión bajo la Presidencia del Titular, señora Martha Rodríguez Freire y actúa como Secretario la suscrita Gerente, María Briones Vélez.- Acto seguido la Presidencia expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: UNO: Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe de la Gerente de la compañía la Sra. María Briones Vélez, el informe del Comisario CPA. Carolina Rosado Acosta y demás documentos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, documentos que fueron oportunamente entregados a cada uno de los accionistas asistentes; y, DOS: Conocer y aprobar la Cuenta de Resultados obtenidas por la compañía en el ejercicio económico del años dos mil catorce y resolver sobre su distribución.- Puesto en conocimiento de la Junta el PUNTO UNO de la reunión se resuelve por

unanimidad APROBAR el Estado de Situación Financiera y sus anexos, el informe presentado por la sra. María Briones Vélez, Gerente de la empresa, el informe presentado por el Comisario de la compañía CPA. Carolina Rosado Acosta y demás documentos entregados para su revisión y aprobación correspondientes al ejercicio económico de la empresa del año dos mil catorce, por encontrarse los mismos elaborados de acuerdo a las normas contables y financieras del caso y corresponder al movimiento de la empresa. Puesto en conocimiento de la Junta el PUNTO DOS de la reunión se resuelve por unanimidad APROBAR la Cuenta de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año dos mil catorce, en donde señala que hubo una utilidad de US\$ 9.269.33.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de tiempo para la redacción de esta acta; y, redactada que fue, luego de reinstalada la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló, es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario. Se levanta la sesión a las doce horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes, en unión del Presidente y Secretario que certifica.-



Carlos Andrade Lara

Accionista



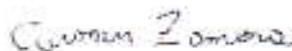
Raúl Santander Obando

Accionista



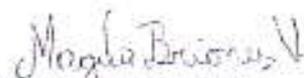
Martha Rodríguez Freire

Accionista



Carmen Zamora Saltos

Accionista



María Briones Velez

Gerente - Secretario
